



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 7

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 30 de agosto de 2024
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carlos Gámez, Empresa de Servicios Públicos José Galindo, Alcaldía de Maicao, La Guajira Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación predial del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación predial del proyecto CONSTRUCCIÓN DE POZOS SUBTERRANEOS PARA MITIGACIÓN DE LA EMERGENCIA DEL DESABASTECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA y CONSTRUCCIÓN NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y ALBANIA-LA GUAJIRA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes, dando la palabra al Ingeniero Carlos Gámez respecto del componente predial del proyecto.
 - El Ingeniero Carlos Gámez indica que el proyecto CONSTRUCCIÓN NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LOS

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

MUNICIPIOS DE MAICAO Y ALBANIA-LA GUAJIRA no se va a retirar, dado que los municipios invirtieron recursos en las consultorías. Se solicitaron recursos para hacer la inversión de la topografía y el estudio de suelos.

- El Ingeniero Jaime Fuentes le pide al Ingeniero Carlos Gámez que por favor gestione que las alcaldías de Maicao y Albania se puedan conectar a las reuniones para establecer compromisos. Cita mesa de trabajo para el día 10 de septiembre de 2024.
- El Ingeniero Carlos Gámez solicita aclaración de qué le estaba faltando en el tema predial. Indica las observaciones recibidas y las subsanaciones que presentó.
- El Doctor Omar Bermeo, indica que la Resolución 0661 de 2019 no tiene parámetros establecidos para el componente predial, pero se deben tener parámetros para arrancar en la siguiente fase. Indica que ve atendidas sus observaciones. Se debe incluir como producto el plano predial general. Se deben mencionar los decretos y leyes que rigen la parte predial.
- El Ingeniero Carlos Gámez, indica que el 5 de septiembre remitirá subsanaciones prediales y presupuestales. Indica que ya subsanaron la parte de geotecnia. Indica que revisará los términos de referencia para entregarlos nuevamente el 5 de septiembre.

4. Cierre de la reunión

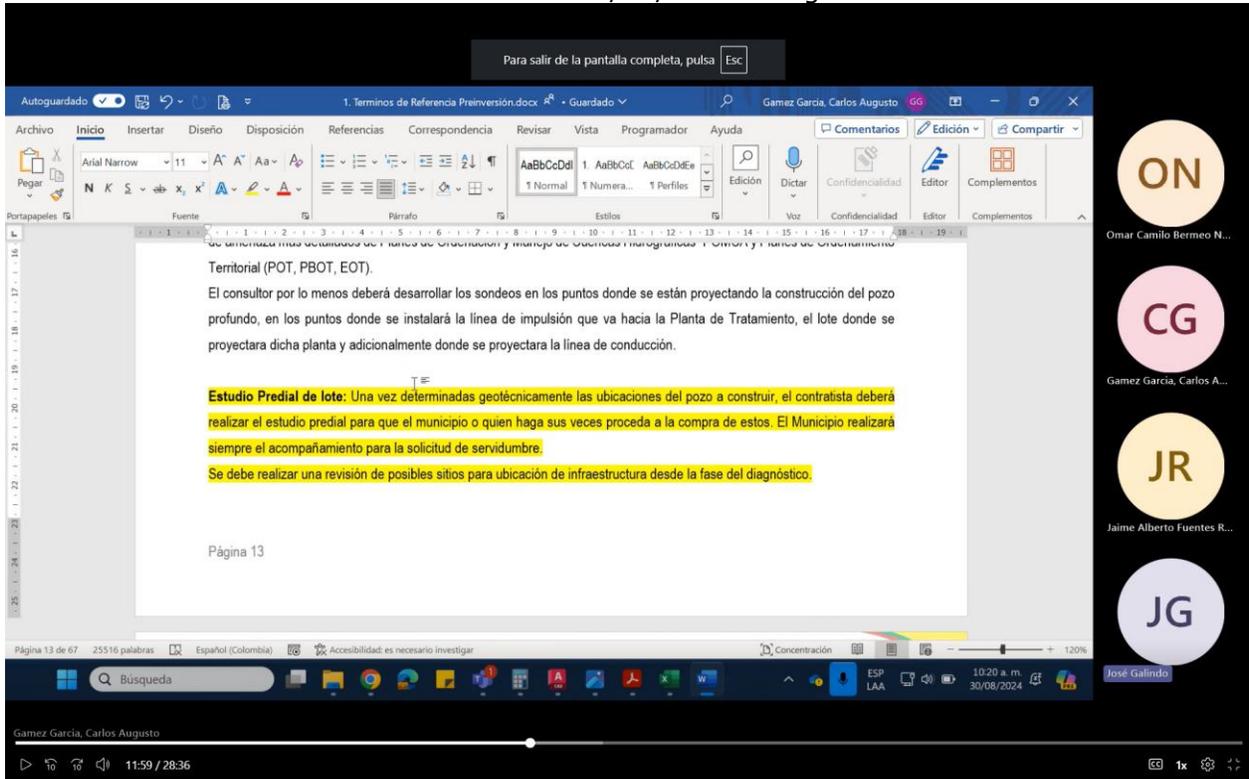
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones definitivas del proyecto.	Carlos Gámez, Empresa de Servicios Públicos	05/09/2024
2	Agendamiento de mesa de trabajo	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	10/09/2024

FIRMAS:

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	8/30/24, 10:01:41 AM	8/30/24, 10:37:03 AM	35 min 21 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Omar Camilo Bermeo Noguera	8/30/24, 9:59:32 AM	8/30/24, 10:37:02 AM	37 min 29 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador
Gamez Garcia, Carlos Augusto	8/30/24, 10:02:20 AM	8/30/24, 10:37:02 AM	34 min 42 s	carlosaugusto.gamez@aqualia.com	Moderador
José Galindo (No comprobado)	8/30/24, 10:18:53 AM	8/30/24, 10:37:04 AM	18 min 11 s		Moderador

Para salir de la pantalla completa, pulsa **Esc**



Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Programador Ayuda Comentarios Edición Compartir

Arial Narrow 11 A⁺ A⁻ Aa > Aa <

Portapapeles Pegar Fuente Párrafo Estilos Edición Dictar Confidencialidad Editor Complementos

de amenzas más ocultas de Planes de Ordenación y manejo de Cuencas Hidrográficas y SMI y Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT).

El consultor por lo menos deberá desarrollar los sondeos en los puntos donde se están proyectando la construcción del pozo profundo, en los puntos donde se instalará la línea de impulsión que va hacia la Planta de Tratamiento, el lote donde se proyectara dicha planta y adicionalmente donde se proyectara la línea de conducción.

Estudio Predial de lote: Una vez determinadas geotécnicamente las ubicaciones del pozo a construir, el contratista deberá realizar el estudio predial para que el municipio o quien haga sus veces proceda a la compra de estos. El Municipio realizará siempre el acompañamiento para la solicitud de servidumbre.

Se debe realizar una revisión de posibles sitios para ubicación de infraestructura desde la fase del diagnóstico.

Página 13

Página 13 de 67 25516 palabras Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

Busqueda

Gamez García, Carlos Augusto

11:59 / 28:36

ON Omar Camilo Berneo N...
CG Gamez Garcia, Carlos A...
JR Jaime Alberto Fuentes R...
JG José Galindo

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero

Fecha: 30-08-2024